

{fiduprevisora)

s1empre.

**ADENDA No. 20**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2017, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE ENTIDADES QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LA ATENCIÓN MÉDICA DERIVADA DE LOS RIESGOS LABORALES PARA LOS AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASUMIENDO Y GESTIONANDO EL RIESGO EN SALUD, OPERATIVO Y FINANCIERO QUE DEL CONTRATO SE DERIVE.**

Con fundamento en el Numeral 2.1.4 del Documento de Selección de Contratistas, FIDUPREVISORA S.A en calidad de vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, realiza modificación en el cronograma del proceso, así:

**PRIMERO:** Modifíquese parcialmente el "Cronograma" el cual quedará de la siguiente manera:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Audiencia Pública de Adjudicación	25 de octubre de 2017 4 de la tarde	<b>Club de banqueros</b> , ubicado calle 72 No. 7-64 penthouse PH
Suscripción del contrato, expedición de pólizas, Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Vicepresidencia Jurídica de FIDUPREVISORA S.A Calle 72 No. 10 – 03 piso 6º Bogotá D.C
Proceso de empalme	A partir del 31 de octubre de 2017	En las regiones adjudicadas.

Se firma a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2017.

**(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)**  
**Vicepresidente (E) Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio**